

# EL ECO TOLEDANO



Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS.  
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

## Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Regalamos en este mes un magnífico y elegante escritorio de estilo moderno, para señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

Publicaremos, durante todo el mes, cupones numerados.

Veinte de estos cupones, de número diferente, darán derecho a un billete para el sorteo.

El canje de los cupones se verificará en la Redacción de este periódico en los primeros días del mes de Febrero. El día 11 haremos público el número de billetes canjeados, para que nuestros lectores conozcan los que han de entrar en sorteo.

El billete agraciado será aquel cuyo número coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Febrero.

Si el número que compongan estas tres últimas cifras fuera superior al de billetes canjeados, se adjudicará el regalo al billete cuyo número coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y en su defecto a las del tercero.

En segunda plana publicamos el cupón núm. 6 para el regalo del mes de Enero.

En idénticas condiciones continuaremos obsequiando con regalos mensuales a nuestros lectores.

Del Municipio.

## El presupuesto y los taberneros.

Si ha habido muchos descontentos por los arbitrios que en el presupuesto municipal se establecieron al objeto de cubrir las 56.000 pesetas destinadas a la traída de aguas de Burguillos, quienes han exteriorizado su protesta; tratando de impedir que prospere el acuerdo del Ayuntamiento, han sido los taberneros, ó mejor dicho, el gremio de vinos.

Ya en el mismo acto de la sesión, en que se aprobó el arbitrio sobre el análisis de los vinos, los interesados que allí había, significaron su descontento. Poco después, visitó al gobernador una Comisión de taberneros, que respetuosamente manifestó al representante del Gobierno, el perjuicio que el acuerdo del Ayuntamiento suponía para sus intereses, la injusticia que ellos creían suponer la excepción de que se les quiere hacer objeto, y el firme propósito que les animaba de emplear todos los medios que estén a su alcance para defender su derecho. Querían los taberneros que el gobernador no prestase su aprobación a los presupuestos, fundándose en que la legislación vigente prohíbe en absoluto el que se grave a los vinos con ningún impuesto ni arbitrio, especificando que sea en la forma que quiera, y aunque se busque pretexto que dé fórmula legal,

quedan los vinos exentos de todo gravamen.

Por consiguiente, entienden los taberneros que en el presupuesto municipal de Toledo, se ha cometido, al consignar un arbitrio impuesto a los vinos, una extralimitación legal de las que el gobernador está facultado y obligado a corregir, negando su aprobación al presupuesto, y devolviéndole a la Corporación municipal para que subsane el defecto que tal consignación supone.

Fueron los taberneros amablemente recibidos, y oídas sus quejas, se les prometió estudiar la petición que hacían, y atenderla si era justa y razonable.

Después pasaron algunos días, y los taberneros no volvieron, durante ellos, a dar señales de vida.

El alcalde les había hablado, y es de suponer que trataría de convencerles para que desistiesen de su actitud; también parece que les ofreció, para contentarles, conceder al gremio de vinos el cobro del arbitrio de que se trataba. O por estas razones, ó porque estuviesen demasiado confiados, lo cierto es que los taberneros nada hacían, y pareció que el asunto estaba en condiciones de solucionarse.

No obstante, aunque entrado ya el mes de Enero, los presupuestos no han merecido aún la censura del gobernador, y así las cosas, los taberneros han vuelto a manifestar su decidida actitud.

El conflicto está sobre el tapete.

Nuevas visitas al gobernador en son de protesta y en demanda de justicia: nuevas conferencias con el alcalde, y los presupuestos que siguen sin aprobar.

No es nuestro propósito en este momento, ni dar opinión respecto al particular, ni buscar solución en uno ni en otro sentido. Así que sólo exponemos el actual estado de la cuestión, para que cuando sea resuelta, y más si surgen complicaciones, sepan nuestros lectores los antecedentes de este asunto esta que es hoy de bastante interés y mucha actualidad.

Resulta, pues, que los taberneros siguen firmes y resueltos a no transigir con que se les haga pagar el arbitrio de derechos sobre el análisis de los vinos. Creen fundarse en una razón de equidad, y tener de su parte una terminante disposición legal.

La fuerza que les da la convicción de la legitimidad de sus pretensiones; la unión y solidaridad de todo el gremio y lo numeroso de éste, dá importancia a la cuestión.

Por otra parte, el alcalde trata de defender, a su vez, los intereses del Municipio, y es su conducta completamente digna y plausible, sosteniendo un acuerdo que tomó la Corporación que preside y haciendo que el momento en que esté aprobado por el Ayuntamiento, lo que quizás al ser propuesto, era contrario a su opinión.

La situación más difícil es la del gobernador, que es quien ha de fallar el pleito.

Si la cuestión está clara y terminante en la ley, la duda desaparece. El buen concepto que el Sr. González López nos merece, y merece a cuantos le conocen, no deja lugar a dudas.

Ahora bien, que quien conozca la profusión y falta de unidad y precisión de la legislación administrativa, comprenderá fácilmente que puede la resolución ser dudosa y dejar ancho campo a las iniciativas de quien tenga que aplicarla. Si así es en este caso, el señor gobernador está en trance difícil para resolver. Necesita gran acierto y tino para conciliar intereses encontrados y no suscitar enemistades. Confiamos en que tenga buen acierto y los suficientes medios de juicio.

Convengamos en que, empleando una frase vulgar, al señor gobernador civil le ha tocado el hueso del asunto.

## Teatro de Rojas.

La compañía de Ontiveros.—La lista.  
El debut.

Hoy llegará a Toledo la compañía del Gran Teatro, de Madrid, contratada por la empresa de Rojas.

Hé aquí la lista de la compañía:  
Directores.—José Ontiveros y Enrique Mayor.

Tiples.—Cándida Suárez, Luisa Rodríguez, Isabel Belenguer, Consuelo Esplugas, Lola Vela y Juanita Stela.

Primeros actores.—José Ontiveros, Salvador Ferrer y Antonio Soriano.

Tenor.—José García Romero.

Baritono.—Sr. Marín.

Otros actores.—Sres. Izquierdo, Castaños y Galerón.

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 a 4, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, a cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5.  
En Madrid: todos los días, de 2 a 4.  
Atocha, 66, 1.º

Coro.—Doce señoras y diez caballeros.  
Sastrería.—Sr. Vila.

La compañía debutará el próximo sábado con *Molinos de Viento*, *La hija del mar* (estreno) y *La reina mora*.

El domingo por la tarde habrá función sencilla, a las tres y media, y triple, a las cinco.

Trae la compañía nuevo decorado.

## NUESTROS POETAS

TU LLANTO

(Soneto.)

Mis frases de poeta cruel y pasional  
Se forjan en el yunque divino del dolor,  
Y salen de mis labios, vibrantes de temblor,  
Para entrar en tu alma, como entraría un puñal.  
Tímida, acobardada, con acento sistril  
Me ruegas un halago; te quejas de mi amor,  
Y tus ojos serenos, tus ojos de candor  
Se arrasan en mil perlas, iguales que el cristal.  
Lloras porque me quieres y tu llanto me suena  
A susurro de lira, a cantata de Homero...  
Llora más, juglaresa, que así eres más hermosa...  
Lora, que el llanto tuyo es como una cadena  
Formada de ilusiones, más fuertes que el acero...  
Cadena que nos une ¡cadena milagrosa!...

LORENZO DORADO.

De otros países.

## Carta de Buenos Aires.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: En ésta he podido informarme de haberse creado en Madrid una sociedad para organizar el turismo hispano americano, dando facilidades para que sea visitado nuestro país por los sudamericanos que vagan por Europa. La idea me pareció excelente, pues un medio de estrechar nuestras relaciones con los pueblos hispano americanos, alcanzando su acción a una esfera más positiva que lo que hasta ahora se había logrado.

Los sudamericanos, especialmente el argentino, desembarca en Cheburgo ó si acaso en Lisboa, y de allí va a París, del que hace centro de sus excursiones. En sus giras llegan a Biarritz, y si acaso se acercan a San Sebastián. Yo esto lo he comprobado en mis numerosas relaciones en las Repúblicas Sur de este continente. Los que visitan a España, salen encantados de su visita.

El idioma, las costumbres, el carácter abierto y sincero de nuestro país. Su hospitalidad les deja un recuerdo gratisimo de nuestra patria.

EMULSION SCOTT  
EMULSION ANGIER  
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA  
PASTILLAS ANDREU  
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER  
PIPERACINA MIDY  
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES  
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

En cuanto á Toledo, Toledo se visita poco, y si acaso es la expedición que empieza á las diez y media, que llega el tren, para terminarla á las cinco de la tarde.

Usted sabe cuanto he conversado con usted sobre este particular; precisa prepararse en vista del fomento que al turismo se está desarrollando en nuestro país.

Requírese primeramente crear una comisión de gente amante de Toledo que logre el apoyo de las autoridades de esa población.

Y volviendo sobre lo mismo, de que algunas veces he hablado en EL ECO TOLEDANO, es necesario, en primer término, si durante mi ausencia no se ha hecho, crear un cuerpo profesional de guías intérpretes. Guías, que deberán sufrir un examen especial, para evitar de otra suerte, que estos acompañantes no reduzcan á los turistas á una visita mezquina de la población, además de los alardes de arte é historia *baratas*.

Esto es interesante, cuando el guía es culto é instruido, sabe distribuir el tiempo de que dispone el turista, entre los monumentos más notables, y á su vez la aclara con sus conocimientos artísticos é históricos, excitando de esa manera más la admiración del viajero.

Otro de los puntos de que he hablado otras veces y requiere organización, es la visita de monumentos é iglesias. Sobre este particular hay *verdades*.

Se da el caso de que la entrada en Santa María la Blanca, monumento histórico, sea de pago, lo que no acontece en otros que han recibido de la misma suerte la protección oficial, todas las iglesias de Toledo tienen algún interés histórico y artístico, y sin embargo, sin querer determinar una ú otra, ¡cuán difícil se hace visitar muchas de ellas!

Comprende perfectamente las razones que puedan tener las iglesias para, una vez terminado, el culto diario, cerrarse; esto debe conciliarse de todos modos con la curiosidad é interés de los turistas por visitarlas. También sobre esto expuse mi criterio, entendiendo, que una cuota debía cobrarse, que sirviese para ayudar al reparo de la fábrica de las iglesias, en atención á su importancia y urgencia.

Algo que debe ser objeto de preocupación, es el respeto á toda aquella parte exterior que caracteriza y da sello medioeval á esta población. He observado, por ejemplo, sustituidos en algunos sitios aquellos azulejos con el rótulo de las calles, por chapas azuladas de esmalte; los mismos faroles antiguos, aun cuando dentro lleven la luz eléctrica, la alteración y revoco de fachadas antiguas, todo esto, da sabor y carácter á esta población. Respecto á sus monumentos, Toledo, como capital antigua, donde tantos monarcas han sentado su cetro, bien tiene derecho, digámoslo así, á una jubilación. Es preciso pedir, reclamar que no se mermen y, al contrario, se aumenten los recursos por parte del Estado, para sostenimiento de sus grandes monumentos.

Si es que al presente no se ha hecho nada ¿no es doloroso, ver hacinados y expuestos á una completa ruina todos los objetos artísticos que contiene ese mal llamado Museo provincial? Y en ésto, forzoso es decir que hay un poco de desidia. ¿Es que no hay en Toledo lugar donde guardar provisionalmente todos esos objetos? ¿Y qué poco se hace en favor del Museo provincial?

Todos los objetos artísticos de Toledo salen á enriquecer otros museos ó casas particulares. Por qué no constituir una sociedad de amantes de las artes de Toledo, con el fin de allegar recursos é ir comprando lo que sus fondos le permitieran, alentando, á su vez, á las donaciones particulares.

Porque á la fecha, bien comprendo que ninguno se aliente á ello en vista del poco cuidado y atención que merecen esas joyas artísticas.

Respecto de otros monumentos, ¿no es lamentable lo que sucede?

Cuántas críticas y amargas censuras no he oído yo á turistas, ante el olvido y desprecio que ha merecido y merece ese taller del Moro, uno de los pocos modelos que en Toledo existen, donde mayores huellas dejó el arte árabe granadino, abandonado á la intemperie. Su hermoso artesonado, abierto uno de sus arcos, maltrata-

das sus paredes, cegadas sus celosías, quedan restos de él, gracias á una admiración compasiva del arrendatario del local.

Con mayores entusiasmos se debió trabajar, asimismo, para adquirir la casa de la calle de Tornerías, cuya ruina han evitado plausiblemente los dueños de la casa. Interesante sería esa adquisición, que permitiría, con serios y concienzudos trabajos en ella, averiguar el destino de aquel edificio, cuya arquitectura pertenece á la primera época, y que quizás tuviera alguna relación con la aljama mayor, por su proximidad á ella. Y así seguiría, señor director, lamentándome del abandono al presente de algunos monumentos, y recordando con amargura otros desaparecidos.

Hora es ya de que se preocupen con sumo interés, como obra de cultura, y como fuente de riqueza de cuanto atesora Toledo.

Una Comisión bien organizada, velaría por ello y además se preocuparía al compás del fomento, que el turismo lleva en España, de que Toledo percibiera sus beneficios, tanto como otra población cualquiera, así por su proximidad á Madrid como por las bellezas que contiene.

Lo primero que se requiere para dar impulso á esta población, es reclamo.

Precisa hacer un concurso para un cartel permanente, que se distribuya en estaciones y hoteles de Europa y América, editado con fotografías de los principales monumentos y extracta reseña de ellos, repartiéndolos en trenes, vapores, fondas y todos aquellos sitios que tengan contacto con los turistas. Indicadores en la población, que marquen camino á los principales monumentos. Librar al turista del asedio de pobres y mendigantes. Corregir y castigar toda molestia que se origine á los que visitan la ciudad.

Ocasión sería con motivo de esta primera excursión de turismo hispano-americano, ponerse en relación con este centro, celebrando con este motivo una exposición de cerámica antigua española, con una sección especial para la Toledana ó exposición de muebles antiguos, etc., donde se expusieran tantas bellezas como por fortuna existen aún en casas particulares, conventos, etc.

Por mi parte, yo, entusiasta de esta ciudad, ofrezco, en lo que pueda servir, mi modesta cooperación, esperando de usted, señor director, que con los medios de que dispone arreciará más aún cuanto hasta ahora en ese sentido viene haciendo EL ECO TOLEDANO en pro de los intereses de esa histórica ciudad.

De usted suyo afectísimo seguro servidor

JOSÉ G. DE AMEZUA.

## PERPETUO MERCADO

En el tren de las 8,20, sale esta noche para Murcia, donde ha sido nombrado oficial de contabilidad de aquella sección de Instrucción pública, nuestro querido amigo y compañero de redacción, Perpetuo Mercado.

En la mañana de hoy, ha sido despedido por sus jefes y los empleados de todas las dependencias oficiales, con frases de verdadero afecto y simpatías, al querido compañero, que tan gratos recuerdos deja entre los mismos.

Por nuestra parte, reiteramos una vez más la felicitación al querido amigo, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Sr. Ledesma, se reunieron anoche en segunda convocatoria los concejales Sres. López (D. León), Urosas, Martín Cleto, Ortiz, Moraleda, Castellanos, Muro y Arcal.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones del 30 del pasado mes y la del 3 del corriente.

Después se dió lectura á un informe de la comisión tercera, sobre una proposición de la «Electricista Toledana», para contra-

tar el servicio de alumbrado. El informe fué aprobado por unanimidad.

El tercer asunto de la orden del día, sobre una visita de inspección practicada en la casa núm. 11 de la calle de los Becquer, donde existe un depósito de materias combustibles, se aprobó en el sentido de que el dueño del establecimiento no tenga en el local destinado á la venta más existencias que las suficientes para 8 días.

Acto seguido se dió cuenta de varias instancias presentadas por industriales de esta población, solicitando se les conceda la introducción gratuita de carbones minerales destinados á sus respectivas industrias.

El Sr. López (D. León), pide la palabra para hacer constar que este asunto debe pasar á la Comisión, en espera de que sean aprobados ó no los presupuestos por el gobernador, pues no es pertinente tomar un acuerdo sobre un asunto que todavía no se sabe si será firme.

Y habla el Sr. Ortiz, para decir que la Comisión de arbitrios, á la que ha de pasar el asunto, no se debe limitar á esperar la resolución del gobernador, sino que debe informar acerca de estas instancias por si hubiera alguna que no estuviera dentro de la exclusión.

El Sr. Muro, se lamenta de que estos industriales hagan tal petición en un momento de necesidad para el Ayuntamiento, y califica de resistencia activa la conducta de los mismos. Solicita que se forme un expediente en averiguación de si las cantidades que figuran en las instancias, son las que en efecto gastan esos industriales y si tienen la aplicación que en ellas se dice, pues si no se hiciera esto, habrían resuelto los solicitantes el problema de introducir grandes remesas de carbón con sólo alegar que las dedicaban á la industria.

Por fin se acuerda que pase á la Comisión de arbitrios, y que ésta dictamine si los solicitantes están todos comprendidos dentro de la exención del pago.

A una comunicación del señor coronel director del Colegio de María Cristina pidiendo se le amplie la ocupación del terreno que tiene concedida, se acuerda acceder á lo solicitado, en atención á que, según el Sr. Ortiz, han de cercar el terreno, con verja de hierro, lo que le dará un bonito aspecto.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Urosa ruega á la presidencia, que se fije en sitios públicos, y á la entrada de los felatos, una relación de los artículos que han quedado exentos del impuesto de consumos, por la supresión de la tarifa adicional.

El Sr. Ledesma, ofrece atender el ruego y complacer al Sr. Urosa á la mayor brevedad.

Pregunta el Sr. Muro si el arbitrio sobre los carbones se recauda por el Ayuntamiento ó si éste se limita sólo á tener una intervención para saber qué cantidades entran y á quién son destinadas.

El alcalde dijo que hasta ahora se ha limitado sólo á poner un interventor en los muelles de la estación.

El Sr. Castellanos, solicita que se ponga también intervención en la central de Cáceres y Portugal, pues por esa línea se hacen también grandes entradas de carbón mineral.

Pregunta el Sr. Muro qué hay de la cuestión de los taberneros sobre el arbitrio en el análisis de los vinos, y esto da lugar á una ligera discusión, que corta el señor alcalde, dando explicaciones y exponiendo la actual situación del asunto.

No hace uso de la palabra nadie más, y se levanta la sesión á las siete y media.

RÓMULO.

Nota de Redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

**REGALOS**  
DE  
**EL ECO TOLEDANO**  
Mes de Enero.  
CUPÓN NÚMERO  
**6**  
REGALO:  
Un escritorio de señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

## Sucesos en la provincia.

### POR NO CERRAR A TIEMPO

El vecino del pueblo de Velada, Ramón Lagartera, ha sido denunciado al señor alcalde, por la Guardia civil de aquel puesto, por tener personal en su taberna después de las doce de la noche.

El señor alcalde le ha impuesto una multa por haber infringido un bando publicado para recordar la obligación de tener cerrado á las doce.

### PRENDERO PRENDIDO

El vecino del pueblo de Parrillas, Domingo Gómez, se había dedicado al comercio de chismes viejos, pero sin quebras en el negocio, pues los trastos que vendía eran procedentes de hurto.

Ayer fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto y entregado á la autoridad judicial por haber sustraído un yugo de mulas, cuatro hachas y un costal, de los cuales objetos había vendido algunos.

## CENTROS OFICIALES

### Información de Hacienda.

Han sido nombrados ayudantes del Catastro de esta provincia, D. Rafael del Busto Aguilar, D. Bibiano Luis Castañeda, D. Antonio Manzano Riobon y D. Federico Portillo Estévez.

—Ha sido también nombrado oficial tercero de la Inspección de Hacienda de la provincia de Zaragoza, D. Carlos García Fernández Fanjul, que lo era de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—El oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Guillermo Ramírez Angel, ha sido destinado á la Inspección de Hacienda de la provincia de Badajoz.

—El aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Enrique Salgado Cosgallón, ha sido destinado á la Inspección de Hacienda de esta provincia.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el día 20 del presente mes se hallen desempeñando personalmente sus destinos los funcionarios dependientes de este Ministerio, quedando, en su consecuencia, caducados los plazos posesorios y sus prórrogas en la citada fecha, y dando asimismo por terminadas las agregaciones de unos á otros ramos y dependencias en el personal de la Administración central y provincial. ¿Se cumplirá esta disposición?

## ≡ SABAÑONES ≡

Desaparecen en 24 horas con el único específico infalible y mundial «ETERINO».

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

# Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

## Centros y sociedades.

### GRUPO RADICAL

Esta sociedad celebrará uno de los bailes, con que acostumbra, obsequiar á las familias de sus socios, el día 12 de este mes, á las nueve de la noche, en el salón Echegaray.

## Movimiento de viajeros.

Han salido: D. Francisco Sánchez; D. Antonio Cuéllar; D. José Barber; capitán Millán Astray; Sr. Martínez Anido, coronel de esta Academia de Infantería; capitán Sr. Salgado; D. Antonio Reus y señora; D. Antolín González y señora; D. David López; Sr. Sánchez Cabezudo; D. Eugenio Martínez; Sr. Latorre; señor Galiano; D. Antonio Losada, y D. Segundo de Lucas.

Han regresado: el teniente coronel Sr. Cuenca; el teniente de Ingenieros Sr. San Román; Sr. La Hera; Sr. Moraleda; D. Mateo López; Sr. Mora; D. Justo Alguacil y señora, y D. Antonio Molina.

### Información de Madrid.

## Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

### DE PALACIO

Esta mañana ha despachado su majestad el rey con los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Recibió luego en audiencia al coronel Fernández Silvestre, con quien conversó cerca de una hora.

Los príncipes Alejandro, Augusto y Leopoldo de Battemberg, han paseado esta mañana, luciendo sus uniformes de oficiales de la Marina inglesa.

Mañana sale el rey para la finca titulada «El Rincón», donde pasará el día cazando.

### NUEVO MINISTRO DE MÉJICO

Esta mañana ha estado en Palacio á presentar al rey sus credenciales de ministro de Méjico en Madrid, el Sr. Haza.

El acto se ha verificado con la solemnidad de costumbre.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy ha estado á visitar al ministro de Instrucción pública la Junta de la Asociación de derechos pasivos del Magisterio, con objeto de felicitar al señor López Muñoz por su nombramiento de ministro, y darle cuenta del estado próspero de esta Asociación.

Presidía la Comisión el ex ministro Sr. Bugallal.

### ROMANONES, ENFERMO

Ayer tuvo que retirarse á su casa con una ligera indisposición, y abandonar de momento los asuntos oficiales, el señor conde de Romanones.

Hoy por la mañana estaba algo mejorado: no obstante, la fiebre ha subido á treinta y ocho grados.

Por este motivo, no ha podido celebrarse hoy el acostumbrado Consejo en Palacio.

### DE GOBERNACIÓN

#### SOBRE LOS TEATROS

El ministro de la Gobernación se la-

mentaba esta mañana de las censuras dirigidas por los periódicos al director de seguridad, por su circular respecto al cumplimiento del reglamento sobre teatros y otros locales destinados á espectáculos públicos.

El Sr. Alba ha dicho que no hay motivo para tales censuras, puesto que no se ha hecho más que recordar el cumplimiento de una ley ya dictada, que, si fuera á cumplirse con todo el rigor que ésta marca, no se podría tolerar permanciera abierto ningún teatro.

### LA CRISIS OBRERA

En el Ministerio de la Gobernación se están recibiendo infinidad de cartas y telegramas en demanda de auxilios para solucionar la crisis obrera.

El ministro de la Gobernación ha ofrecido ocuparse del asunto y celebrar una conferencia con el ministro de Fomento, á fin de ver qué obras pueden emprenderse para dar comienzo á ellas inmediatamente y solucionar, en lo que sea posible, la actual situación obrera.

### VISITANDO Á ROMANONES

Una numerosa Comisión de centros pasivos ha estado esta mañana visitando al Conde de Romanones, con objeto de que se interese, cerca del ministro de Hacienda, para que se dicte una disposición en el sentido de que, en lugar de la partida de bautismo y demás documentos exigidos para el cobro de los derechos, sea suficiente la presentación de una relación jurada.

### Estación Meteorológica del

Instituto general y técnico de Toledo.

#### Observaciones del día 9.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	717,7	716,3
Temperatura C.º.....	11,0	4,8
Humedad %.....	100	97
Viento. { Dirección.....	NE	E NE
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	3	5
Estado del cielo.....	Niebla.	Cub.º
Temperatura máxima.....	5º,4	
Id. mínima.....	0º,8	

La atmósfera está saturada de humedad, y el tiempo es incierto.

### El suceso de esta tarde.

## Un huérfano destrozado.

Las primeras noticias.

Por teléfono recibimos noticias, á las cuatro de la tarde, de que en la estación ferroviaria había sido alcanzado por un tren un joven de corta edad.

Inmediatamente acudimos á la estación para adquirir amplios detalles del suceso que tan lacónicamente se nos comunicaba.

En el lugar del suceso.

En los andenes de la estación hallábase ya congregadas numerosas personas, que habían acudido atraídas por las primeras noticias que rápidamente circularon por Toledo.

Frente á los muelles, y rodeado por numeroso público, había un cadáver cubierto por una lona.

A su lado se encontraban, con objeto de practicar las primeras diligencias, el juez de Instrucción, Sr. Leyva; el foren-

se, Sr. Alcubilla; los inspectores de policía, Sres. Pérez Lucía y D. Ubaldo Domínguez, y varios agentes á sus órdenes.

También se hallaban el teniente coronel, otros jefes y oficiales y numerosos alumnos del Colegio de María Cristina.

### El cadáver.

El juez de instrucción ordenó á poco el levantamiento del cadáver.

Entonces pudimos observar el horrible aspecto que ofrecía.

El cuerpo de la víctima constituía una masa informe, en que se confundían el corazón, los intestinos y demás vísceras del organismo.

Tenía seccionadas las piernas.

Con una paleta fueron recogidos los restos del infortunado joven y transportados á una camilla, en que fueron conducidos al depósito del Cementerio.

### Cómo ocurrió el suceso.

Llábase la víctima Julián Montaña Carachena, tenía diecisiete años y era alumno del Colegio de María Cristina.

Hé aquí la versión que del suceso nos han facilitado personas bien informadas.

Cuando maniobraba el tren que llega á Toledo á las tres y media, y en el momento de despedir la máquina los coches, el joven Julián Montaña, de una manera imprudente, intentó montar en uno de los vagones en marcha.

Lo hizo con tal desgracia, que no pudo alcanzar el estribo, quedando suspendido de la manezuela.

Cayó entre las ruedas del coche y fué arrastrado unos veinte metros, quedando el cuerpo en el horrible estado ya descrito.

### Otros detalles.

El desventurado alumno, que era también huérfano de madre, iba acompañado al ocurrir el suceso de un amigo suyo de la misma edad, que experimentó la impresión que puede suponerse.

El público ha tributado merecidos elogios al agente de policía, de servicio en la estación, D. Antonio Rodríguez, quien recogió los informes restos del alumno, para trasladarlos á la camilla, venciendo la natural repugnancia que todos sentían por hacerlo.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Lorenzo de la Vera, que lo era de la Administración de Contribuciones de la misma. También pasa á dicha dependencia el oficial de quinta clase D. Heliodoro Ortiz de Villajos y Villarejo, que lo era de la referida Administración de Contribuciones.

Para comprar zapatillas de orillo, botas suizas y calzado fuerte, en particular para los niños, en casa de **Garijo, Zocodover, 10.**

El día 8 de los corrientes, ha ingresado en el Hospital de Dementes el cabo de los guardias municipales, D. Clemente García, en un lamentable estado de perturbación mental. Deseamos su pronto y total alivio.

CHAUFER mecánico, de mucha práctica é inmejorables referencias, se ofrece.

Razón: Calle de Juan Labrador, núm. 7, Toledo.

En el día de ayer se posesionó de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero jefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan Eguidazu, trasladado de la División hidráulica del Duero; habiendo cesado, por lo tanto, como jefe accidental, el ingeniero primero D. Luis Barber.

Sea bienvenido.

¡DONDE MENOS SE PIENSA...!—Si los labradores para asegurar de incendios sus casas y

cosechas, y los comerciantes para adquirir registradora «National», se dirigieran á I. Ferrero, La Mata (Toledo), obtendrían grandes descuentos sobre las primas de sus seguros ó sobre el valor de las registradoras y quedarían completamente á salvo de pérdidas.

### Sin compañía en Rojas.

A la hora de entrar en máquina el periódico, nos enteramos de que ha quedado roto el contrato con la compañía de «El Gran Teatro». Por consiguiente, no hay nada de lo dicho.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 10 de Enero.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante, San Agatón y San Marciano.

Cultos: Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Salve, en Santa Justa en el altar de Nuestra Señora de los Dolores.

## LIBROS Y REVISTAS

El popular impresor madrileño, Regino Velasco, nos ha remitido un almanaque muy bien confeccionado, que es una justificación de su buen nombre.

Avalora dicho almanaque un «Album» escrito por «prestigiosos autores dramáticos y líricos españoles.»

## Se vende una casa

Bajada al Colegio de Infantes, número 9.

Razón en esta imprenta.

## Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico, Sedante, Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

## ALMONEDA

Se hace en la casa del callejón de San Salvador, núm. 2.

## Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos

con la

### PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

**Pasta Eléctrica de Brown.**—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

**Pasta Eléctrica de Brown** para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

# Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A.A. RR.)

Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—

Hoy su hijo Daniel Lucas.

Visitad su nueva exposición.

Salones, galería y Studio Art.: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).

Grandes Almacenes

de

**Talavera y Gómez**

Zocodover, 1, 2 y 3.—TOLEDO

Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.—Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.

SUCURSALES:

**Aranjuez y Saelices.**

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.  
Comida: 4 y 5 ídem.

**Norberto Miján.**

Cosechero de Vinos en Consuegra.

Hace 12 años viene vendiendo sus vinos en esta población, en sus antiguos Almacenes establecidos en Tornerías, 25, teléfono 340, y Rojas, 2, teléfono 215.

Para mayor facilidad del público, ha establecido otro nuevo establecimiento en Venancio González, 26, teléfono 242.

Teniendo grandes existencias en vinos tintos y blancos de mesa; especialidad en Mistelas, Lágrima, Jerez, Manzanilla, Amontillado, Coñac, Jarabes, Rioja y Aguardientes de clase extra.

“La Esperanza,”

Despacho de Leche de Cabras y Vacas

de

**Daniel Manso**

Tornerías, núm. 32.—Toledo.

Taller de Carpintería

de

**Alfredo Suárez**

Garcilaso de la Vega, núm. 13, Toledo.

Nuevo establecimiento, en el que el público encontrará grandes ventajas, solidez y economía en todo lo concerniente al ramo.—Prontitud en los encargos y esmerada confección.

**SEGUNDO DE LUCAS**

MAZAPÁN  FIAMBRES

Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

Casa de Viajeros

de

**Fausta Esteban y Sánchez**

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

## Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

**Confitería de F. Martínez**

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

**Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE**

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.

**Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

**CIRILO ORMACHEA**

FERRERÍA Y QUINCALLA

Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

Garcilaso de la Vega, 16, Toledo.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

**Hijo de Pérez Hernández**

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

**SE VENDEN**

un magnífico gramófono, con 28 discos, y un piano manubrio seminuevo.

Razón: Alfonso XII, 26.

“**MERCEDES,**”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

¿Queréis llevar los pies abrigados? visitad á

**ARAQUE**

y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cánamo.—SOLAREJO, 11, Toledo.

# Modelación de Quintas

TODA NUEVA, AJUSTADA

A LA VIGENTE LEY RECIÉN PROMULGADA

se ha puesto á la venta en la imprenta de este diario.

Es esta modelación la mejor ajustada á las exigencias de la facilidad; consultada con las personas más peritas en la materia; está impresa en papel de hilo superior y se servirán los pedidos inmediatamente.

**ANTONIO GARIJO**

Comercio, 12, Toledo.